INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA IDECUT			
Contrato No.		IDECUT – 161-2023	
Contratista:		JULIO RODRIGO NIETO MARTÍNEZ	
Objeto Contractual:		**PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**	
Documento de identidad:		1020807597	
Plazo de ejecución del contrato:		(7) MESES MAS (55) DÍAS, PARA UN TOTAL DE (8) MESES (25) DIAS	
Fecha de inicio:	24/02/2023	**Fecha de terminación:**	17/11/2023
Informe de actividades No:		INFORME A PRESENTAR Nº 10	
Período de informe:		01/11/2023 HASTA EL 17/11/2023	

Obligación contractual:	**1.** Realizar la convocatoria para la inscripción de los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

Se capta la atención de estudiantes y de sus familias mediante la comunicación constante. Se realiza convocatoria para que los participantes sigan asistiendo con regularidad a las últimas sesiones de clase y a la muestra final.

Durante este proceso de formación para la convocatoria fue importante realizar una alianza con las Instituciones Educativas Departamentales del municipio: Colegio Betulia y Colegio Fidel Cano. De esta forma se promocionaron los servicios prestados por el IDECUT para formarse en música. Allí se describieron los horarios, contenido e información importante. Se captó la atención de estudiantes y de sus familias.

Por otro lado, se realizó publicidad en redes sociales, ya que estas son una excelente manera de llegar a un gran número de personas. Se publicaron anuncios en Facebook e Instagram para promocionar la inscripción de nuevos participantes al proceso de formación musical. Del mismo modo, por medio de las redes sociales se realizaron publicaciones para fidelizar a los estudiantes que ya hacían parte del proceso. Siempre se buscó la oportunidad de conseguir nuevos estudiantes.

En redes sociales se comparten fotos y vídeos de las sesiones de clase, así como de los participantes del proceso tocando diferentes tipos de música e instrumentos. Lo anterior incentiva a posibles participantes a inscribirse.

También se ofrecieron clases gratuitas de demostración en el colegio IED Betulia y en el colegio IED Fidel Cano para que los estudiantes de estas instituciones conozcan de primera mano lo que se ofrece en el proceso de formación musical y así decidan si desean inscribirse.

Obligación contractual:	**2.** Conformar mínimo 2 grupos en cada municipio de diferentes rangos etarios, mínimo de 20 personas asistentes al proceso en el área artística y en el municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

Se conformaron dos grupos en el municipio de Tena. El primer grupo es CORO TENA EN-CANTA, en donde se contó con la participación de personas mayores de 12 años, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores, para recibir clases de formación vocal e instrumental. El segundo grupo es el Coro infantil Santa Bárbara, conformado por niños y niñas entre 6 y 13 años. Este grupo está conformado en su mayoría por estudiantes de la escuela rural Santa Bárbara.

Con el Coro Tena En-Canta se trabaja en la zona urbana del municipio, en La Gran Vía, aunque la mayoría de estudiantes son de zona rural de Tena. Con el Coro Infantil Santa Bárbara se trabajó con zona rural del municipio, en la vereda Sta. Bárbara.

Obligación contractual:	**3.** Presentar plan de trabajo por grupo etario que contenga: cronograma mensual, metas a cumplir, metodología a implementar en el proceso con los objetivos a alcanzar.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

Durante los siete meses de clases se trabajaron diversos temas, organizados en sesiones de clase de tres horas con cada uno de los grupos. El cronograma se centra para cumplir los objetivos propuestos en el plan de trabajo, al igual que la metodología propuesta. Durante el mes de febrero, se realizan Juegos rítmicos con clapping y snapping.

Durante marzo, se Aprenden canciones infantiles populares, Se Crean canciones con rimas y palabras sencillas, Se Toca percusión básica (tambor, pandero). Se Escucha y reconoce instrumentos musicales y se Inicia la lectura musical a través de partituras sencillas.

Durante abril se logra Improvisar melodías utilizando unas pocas notas, Estudiar técnicas básicas de respiración para cantar correctamente, Practicar ejercicios de entonación, Aprender canciones populares con armonía y analizar la estructura de una canción y aprender los diferentes patrones armónicos.

Durante mayo se logra Explorar diferentes tonalidades y modulaciones, Componer una canción propia, Aprender a tocar un instrumento musical (piano, guitarra o violín), Practicar improvisación musical en grupo e Interpretar un repertorio de canciones de diferentes estilos.

Durante junio los estudiantes logran Presentarse en un concierto público, Experimentar con diferentes técnicas vocales y estilos (jazz, pop, rock), Practicar la improvisación melódica y armónica avanzada. Además de Estudiar la teoría musical a profundidad.

Durante julio los estudiantes logran Visitar un museo de instrumentos musicales, Asistir a un concierto de música clásica o contemporánea y Realizar una actuación en el centro de atención para personas mayores CASA HOGAR AÑOS DORADOS.

Durante agosto, los estudiantes logran Participar en un taller de grabación y producción musical, Grabar una demo propia en un estudio de grabación, Formar una banda musical y prepararse para un concierto y se logra Jugar a "canto de palabras", un juego en el que se canta una canción reemplazando las palabras por otras que suenan parecido.

Durante septiembre los estudiantes logran dividir la clase en grupos y crear una canción en conjunto, además de aprender y ensayar una canción en armonía para presentar en grupo. También logran escuchar y analizar la música de diferentes culturas. Durante octubre y noviembre, los esfuerzos se centran en la planeación y ejecución de la muestra final de 2023.

Durante el proceso de formación musical se requirieron diferentes recursos técnicos como

1. Instrumentos musicales (teclado, guitarra, percusión, etc.)
2. Micrófonos y altavoces
3. Partituras y libros de teoría musical
4. Material para grabación de audio (computadora, software de grabación, micrófonos)
5. CDs y DVDs de música
6. Pizarrón o papelógrafo para escribir notas y acordes
7. Cámaras para grabar y revisar la técnica vocal
8. Marcadores y papeles para crear actividades y juegos
9. Mp3 o reproductor de música para reproducir ejemplos de diferentes estilos y géneros
10. Soportes para instrumentos, como atriles y soportes de guitarra.

También se solicitó un salón amplio ideal para realizar actividades que requieran movimientos corporales como bailes o ejercicios de respiración. Sin embargo, los recursos técnicos y el lugar requerido solo fueron brindados por la Alcaldía Municipal de Tena en algunas ocasiones.

Lo anterior provocó que el proceso de formación musical se viera afectado, dificultando los temas de convocatoria, los ensayos, las temáticas y las muestras culturales.

Obligación contractual:	4. Realizar sesiones de 12 horas semanales, según lo acordado o convenido con el representante del municipio asignado, garantizando la atención en la zona urbana y/o rural del municipio asignado por el IDECUT
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

Los ensayos con el CORO INFANTIL SANTA BÁRBARA se llevaron a cabo en el Salón Comunal de la vereda Santa Bárbara en horario extra escolar, de 14:00 a 17:00 los días lunes y martes. Con el CORO TENA EN-CANTA los ensayos se llevaron a cabo en la Ludoteca de La Gran Vía, los días viernes de 14:00 a 17:00 y sábado de 9:00 a 12:00. Durante el proceso de formación musical se da atención a la población rural de Florián, El Helechal, El Rosario y zonas urbanas de La Gran Vía y Tena.

Obligación contractual:	5. Presentar los formatos establecidos por IDECUT, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnético, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos. Presentar el informe mensual y la cuenta de cobro

	con los debidos soportes, sin excepción alguna.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se presenta la muestra final en el parque principal del municipio de Tena. Se organiza una presentación en donde junto a las otras escuelas de formación de IDECUT en Tena se muestra el trabajo desarrollado a lo largo del proceso. Se realiza un recuento en la parte administrativa de todo el trabajo realizado durante el proceso. Se deja al día el tema de inventarios en Tena. Se diligencia el link de población por los días trabajados del mes de noviembre. Se presentan los formatos establecidos por IDECUT para los 17 días laborados del mes de noviembre. Se anexan fotografías y más información por medio de la entrega de todos los documentos requeridos por IDECUT. Se adjunta la cuenta de cobro del mes de noviembre y el Informe Mensual de Actividades tanto administrativo como pedagógico. Se presentan en el informe pedagógico las planillas de asistencia de ambos grupos y las actividades que se desarrollaron durante estas semanas del mes. Se sube la planilla de aportes a la seguridad social. Se adjunta el formato de seguimiento que firma la directora de cultura de Tena y su visto bueno con respecto a la ejecución del proceso de formación artística. Se pasa la cuenta de cobro Nº10 correspondiente a noviembre.	

Obligación contractual:	6. Contribuir al desarrollo artístico y cultural del municipio dando un adecuado uso de los recursos humanos, logísticos, técnicos y económicos y aprovechando los talentos y habilidades artísticas encontradas en los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Uno de los grandes objetivos de este proceso fue descubrir las grandes voces del municipio de Tena. A pesar de que el municipio tiene una escuela de Coros y cuerdas, no era suficiente la experimentación que tienen los habitantes del municipio con el canto. Por medio de las clases de coro se construyó comunidad, cada participante adquirió una identidad y rol específico en el coro. Al tener la oportunidad de aproximarme al desarrollo vocal de cada uno de los participantes, se descubren nuevos talentos y grandes habilidades. Se contribuyó al desarrollo artístico y cultural de Tena, mediante el fortalecimiento de este programa educativo. Pues mediante este proceso de formación musical, se enseña a los jóvenes talentos del municipio. También se utiliza el apoyo logístico de lugares como el Salón Comunal de Santa bárbara y la Ludoteca de La Gran Vía. Se fortalece la técnica de los estudiantes para que puedan interpretar música en vivo y así aprovechar sus talentos y habilidades musicales. En este proceso de formación musical los estudiantes aprenden historia de la música, estilos y géneros musicales, y la importancia de la música en la comunidad de Tena y en el mundo en general. Los estudiantes reciben las clases de forma gratuita y haciendo uso de las instalaciones que provee el municipio de Tena.	

Obligación contractual:	7. Crear una comunicación adecuada y constante entre el formador, estudiantes y padres de familia promoviendo un espacio de crítica constructiva y retroalimentación.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

Se conforman grupos de Whatsapp de cada grupo y se solicita a los padres de familia su teléfono, dirección y correo electrónico. Junto a los estudiantes y padres de familia de ambos grupos se busca que el proceso de desarrolle promoviendo la retroalimentación.

Se llama a los acudientes de los estudiantes inscritos que no asisten a la sesión de clase. Se involucra a los padres de familia en el proceso de formación, teniéndolos al tanto de los horarios y de novedades en el desarrollo del proyecto. Se crea una buena comunicación con padres de familia y estudiantes, basada en el respeto y en la crítica constructiva.

Obligación contractual:	8. Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el IDECUT y los municipios del Departamento.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se apoya al IDECUT compartiendo el reglamento y documentos pertinentes para que las comparsas de Tena participen en el Concurso de Comparsas de la XXVI Semana Cultural llevada a cabo en el municipio de Subachoque.

Por otro lado se desarrolla la programación final en donde se hará la muestra final del 2023 y será invitada la dirección de Cultura de Tena, así como la población en general, para que puedan disfrutar de una muestra artística, plasmando lo aprendido durante este año.

Obligación contractual:	9. Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Durante el 02 de noviembre se participa en la semana cultural de la Fundación formemos. Esta presentación sirve para que los participantes se preparen para mostrar el trabajo realizado en la elaboración de la muestra final.

Por otro lado, la muestra final se llevó a cabo el día 17 de noviembre en el Parque Principal del Municipio de Tena. Se hace la invitación a los directivos de cultura del municipio y supervisores para asistir a este gran evento de Clausura.

Se hace la invitación pública para que las personas de la comunidad asistan a este importante evento, en donde se resalta los beneficios que trae para el municipio de Tena, el apoyo de IDECUT mediante los formadores.

Obligación contractual:	10 Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

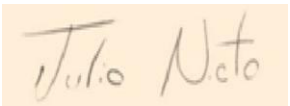
Durante estas dos semanas no se participa en Encuentros Pedagógicos de música, tampoco hay capacitaciones o talleres convocados por el IDECUT.

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	**SI**	**X**	**NO**	
OBSERVACIONES:				

ANEXOS:

1. REGISTRO FOTOGRAFICO
2. CUENTA DE COBRO No. 10
3. PLANILLA PARAFISCALES 9458895003 pagada el 24 de noviembre de 2023.
4. INFORME MENSUAL No. 10

FIRMA DEL CONTRATISTA:



JULIO RODRIGO NIETO MARTÍNEZ	**C.C. 1020807597**

	Día	Mes	A0ño
Fecha de expedición:	24	11	2023

EVIDENCIAS REGISTRO FOTOGRÁFICO **01/11/2023 A 17/11/2023**	**NOMBRE CONTRATISTA:** **JULIO RODRIGO NIETO MARTÍNEZ**









